

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA VITANUOVA S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la provincia de el Oro a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las quince PM en el local social de la compañía situado en calles Páez entre Guabo y Kleber Franco de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente junta General y Universal de socios: a efecto de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías por unanimidad expresa su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan la totalidad del capital de la misma Señora Ing. Medina Barros Carmen Mariuxi, propietaria de cinco mil participaciones (5.000) de un dólar (USD 1.00) cada una, equivalente a cinco mil dólares (5.000,00); Señorita Galarza Capelo Janneth Cecilia, propietario de cinco mil participaciones (5.000) de un dólar (USD 1.00) cada una, equivalente a cinco mil dólares (USD 5.000,00), de manera que el capital suscrito y pagado en numerarios ascienden a la cantidad de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORNEAMERICA (USD 10.000,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presentes todo el capital social suscrito y pagado y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Sr. Félix Andrés Jaen Procel Presidente de la empresa y la Srta. Diana Alexandra Flores Cherez Gerente General de la empresa y como secretaria de la misma, se reúnen para tratar los siguientes puntos. 1.- Informe del Gerente General del año 2012 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012. 3.- Participación de Utilidades. Toma la palabra el Sr. Félix Andrés Jaen Procel Presidente de la compañía quien manifiesta estar conforme con el informe del Gerente General por las labores realizadas durante el año 2012, la Srta. Diana Alexandra Flores Cherez Gerente General, indica que el informe presentado es el trabajo realizado durante el año económico 2012, lo que es aprobado por unanimidad. Pasando por el segundo punto del orden del día Aprobación de Estados financieros del año 2012, toma la palabra la Srta. Diana

Alexandra Flores Cherez y manifiesta que ha revisado los Estados Financieros del año 2012, considerando que estos representan la situación económica de la empresa, y que la compañía se ha posesionado en el mercado por el buen servicios que presta a su clientes mejorando con el respecto al periodo anterior lo cual es aprobado en forma unánime. Al tercer y último punto del orden del día donde la junta autoriza cancelar el 15% de las utilidades a los trabajadores y además presentar la información pertinente al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de compañías. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza que se tramite ante la Superintendencia de Compañías, Inspectora de trabajo y SRI Terminando a las 18 horas PM, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y Gerente General, secretaria que certifica.

Srta. Flores Cherez Diana Alexandra


Gerente

Sr. Félix Andrés Jaen Procel


Presidente

Srta. Janneth Cecilia Galarza Capelo


Accionista

Ing. Carmen Mariuxi Medina Barros


Accionista

Srta. Flores Cherez Diana Alexandra
GERENTE - SECRETARIA
cc. archivo.-

VITANUOVA S.A.
RUC: 0791719178501